



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2025

Señor
ANDRÉS BARRANTES BERNAL
Representante Legal HIGH TECH SOFTWARE S. A. S
Calle 56 36A-09
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única de la orden de compra Nro. 152418

De manera atenta me permito notificar al señor Representante Legal, de la aprobación de la garantía única de la orden de compra Nro. 152418, cuyo objeto es el “*FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE POLICÍA MEDIANTE LA SOLUCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA, PERMITIENDO LA OPTIMIZACIÓN OPERATIVA A TRAVÉS DE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024.*”, el registro presupuestal del compromiso y los demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, “*Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación*”, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el “*PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN*” y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el “*SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN*”, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA